



A.: L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:

Gran Logia Nacional Venezolana

República Bolivariana de Venezuela

Fundada el 6 de mayo de 2022 (e.v.)
Con personería Jurídica
Francmasonería Regular Universal – Familia Venezolana
Caracas – Venezuela

GLNV 76-04-2023
Caracas, 12/4/2023 (ev) 6023 (v.l.)

VENERABLE HERMANO
José Agustín Ortega Matamoros
Muy Respetable Gran Maestro
Gran Logia de la República Bolivariana de Venezuela
PRESENTE. -

QH ORTEGA

Por medio de la presente, me permito transmitir la enorme alegría y satisfacción de la Muy Respetable Gran Logia Nacional Venezolana, y especialmente de su Muy Venerable Gran Maestro Sixto O. López González, por la emisión por parte de la Gobernación del Estado La Guaira, del Decreto N° 035-2023 de fecha 7/4/2023, a través del cual se Declara el 28 de marzo de cada año, “DÍA REGIONAL DE LA MASONERIA GUAIREÑA”, en Conmemoración del nacimiento del Venezolano más universal el QH: Don Francisco de Miranda, y de la fundación la Respetable Logia Unanimidad N° 3. Le solicitamos que, a través de su persona lleve nuestra alegría a todas las Logias y QQHH bajo su jurisdicción por este significativo reconocimiento a la Masonería Universal.

Reciba nuestro abrazo fraternal,



VM ELIECER PENA GRANDA
GRAN SECRETARIO

